

¿Querés saber sobre que vamos a trabajar este periodo?

Para contactarte con cada comité escribible al director correspondiente (en la sección institucional de nuestra web tenés la info).

Comité de Servicios a la Comunidad:

ÁREA BANCO DE PROYECTOS:

La propuesta aquí es trabajar según 4 tópicos fundamentales para el servicio:

- Salud: los proyectos de salud y sanidad tienen como objetivo la mejora de la misma y la prevención de enfermedades en la comunidad. Ejemplos:
 - Donación de sangre, médula ósea, órganos.
 - Promover la educación en higiene.
 - Crear botiquín para donar a instituciones y/o para el club.
 - Campañas de vacunación.
 - Charlas abiertas a la comunidad con la colaboración de profesionales.
- Educación: el fin es potenciar los valores democráticos y la formación de las personas como medio indispensable para la preparación de la vida y realización personal. Ejemplos:
 - Capacitaciones que incluyan dinámicas respecto a temas relevantes en las escuelas.
 - Colaborar en colecta de libros para bibliotecas públicas.
 - Apadrinar una escuela.
 - Colecta y donación de útiles, libros, etc.
- Medio ambiente: impulsar la implementación y ejecución de proyectos creando actitudes y comportamientos en la

comunidad que lleven a la mejora ambiental.

- Refaccionar una plaza y/o patio de una escuela.
- Limpiar un espacio verde.
- Fomentar a través de campañas la preservación, el cuidado del medio ambiente y la importancia de la regla de las 3R ecológicas (reducir, reutilizar y reciclar).
- Infancia, Ancianidad y Discapacidad: realizar actividades que promuevan la solidaridad e inclusión para estos tres grupos de la comunidad. Ejemplos:
 - Visitar un hogar de ancianos, realizar donaciones, crear una actividad para compartir con ellos.
 - Confeccionar juegos aptos para personas con discapacidades.
 - Visitar y/o colaborar con un merendero.

Los desafíos para los clubes será realizar dos actividades y/o proyectos por tópico, los mismos serán subidos a la web del distrito, al banco de proyectos. Para ello se proponen plazos de tiempo para su cumplimiento:

Mes de Julio, Agosto y Septiembre: desafíos de Infancia, Ancianidad y Discapacidad.

Mes de Octubre, Noviembre y Diciembre: desafíos de Salud.

Mes de Enero, Febrero y Marzo: desafíos de Medio Ambiente.

Mes de Abril, Mayo y Junio: desafíos de Educación.

Se realizarán Menciones Distritales para aquellos clubes que se destaquen en su participación.

Además, será relevante que cada club designe un director del Comité de Servicios a la Comunidad para cumplir el rol de intermediario con el Comité de Servicios Distrital.

ÁREA SEMANA MUNDIAL: Del 11 al 17 de Marzo de 2019.

Será la encargada de llevar a cabo las siguientes actividades:

- Se propone una Actividad de Servicio Masiva, lo que quiere decir que ese fin de semana se realizarían diversas actividades distritales en un mismo lugar (se avisará con anticipación), todos los clubes del distrito trabajando en conjunto.

Una de las actividades que se plantea es realizar tachos de basura para distribuir en la ciudad. Por otro lado, pintar un mural en la zona céntrica, lo cual para ello se recibirán bocetos de los clubes que quieran aportar su idea de lo que se podría plasmar. Para acompañar esta última actividad, se confeccionarán folletos que promocionen nuestro programa para repartirlos y comentarles a los jóvenes que transitan por la vía pública.

- Una cena en conjunto con su Rotary e Interact.
- Una Actividad de Difusión Masiva, tanto por redes como en la vía pública.

ÁREA DE ACCIÓN YA:

Esta área fomentará la formación de Socios del Distrito a ser voluntarios Rotaractianos cuando el Acción Ya sea activado, pero ¿qué quiere decir esto? Que los socios estén preparados para poder asistir en una catástrofe o el motivo por el cual se active, que sean capaces de hacer un poco más que juntar donaciones sino que asistan directamente en el lugar y poder así desarrollarse al 100% en servicio.

- Relevamiento de convenios y alianzas que poseemos con otras ONG o Empresas.
- Nuevas alianzas y convenios con empresas y ONG.
- Formación del manual de **ACCIÓN YA**, que incluiría las alianzas y convenios, que es el Acción Ya, como llevarlo a cabo, como se activa y demás. Este manual se haría en conjunto con el Comité de Ponencias y asesoramiento.

Comité de Relaciones Internacionales:

La propuesta de internacionales principal va a ser que entre todos los clubes realicen un intercambio de cajas, los cuales se harán efectivos en los eventos distritales y/o vistas de socios.

- Todos los clubes que tengan un socio inscripto en el ERAUP y el mismo asista.
- Los clubes deberán hacer un **intercambio de cajas** con clubes de otros distritos y de la agencia, considerando que desde el mes de Octubre ya sabe que socios van a asistir al ERAUP, y hay tiempo para ponerse en contacto con otros clubes de la agencia, la idea es fomentar los lazos con la agencia y conocer un poco más la diversidad cultural que hay en la misma. (se propone trabajar en conjunto con RRHH para poder dar un correcto concepto de que es una caja de intercambio y como se debe hacer.
- **Pasaporte Rotaractiano**, el socio que más puntos junte con el pasaporte tendrá un premio.
- **Realización de una CETECUL por trimestre**, se propone dos países para que puedan elegir, uno de los dos o los dos, pero no solo se trata de realizar la cena con todo lo que conlleva la realización de la CETECUL, sino ponerse en contacto con un Rotaract de este país. Se trabajara según el siguiente calendario:

Julio, Agosto y Septiembre: Japón, La India.

Octubre, Noviembre y Diciembre: Francia, Brasil.

Enero, Febrero, Marzo: Alemania, México.

Abril, Mayo y Junio: Perú, Tailandia.

- **Hermanamientos con otros clubes**, cada club debe realizar (Si es que ya no lo tiene) un hermanamiento con otro club, ya sea del Distrito, o de cualquier parte del mundo.
- **Feria de Clubes**, lo que quiere decir que en un evento del Distrito habrá un espacio destinado para que cada

club pueda exponer su historia al distrito.

- **Calendario de eventos:** Llevaran a cabo un calendario con todos los eventos de la agencia en conjunto con Encuentros así poder promover la asistencia de los socios a eventos de Agencia o de otros clubes.
- Promoción de las alianzas de los clubes con otras ONG.
- Pata Trip.

Comité de Enlace con la Familia Rotaria:

El objetivo aquí es sencillo, hay que seguir incrementando los lazos de la familia, para lo cual se proponen hacer actividades en conjunto tanto con Rotary como Interact, asistir a las reuniones de los mismos, y particularmente colaborar con interact a nivel Distrital y Club.

Para mejorar los lazos con Interact, se propone:

- Los socios de Interact están invitados a participar en Nuestras Conferencias, Asambleas y Foros (si bien a los foros zonales Interact ya está teniendo participación) para que puedan nutrirse de nuestras capacitaciones y así fomentar el liderazgo y promover su continuidad en el programa logrando así su futuro paso a Rotaract.
- El RDI, está invitado a todos los eventos de Rotaract con costo 0 (cero) del ticket, quedando el mismo a cargo del Club organizador del evento.

Para mejorar los lazos con Rotary, se propone:

- Asistencia a los eventos organizados por los mismos.
- Pleno contacto con la Secretaria Distrital de Rotary para estar al tanto de las actividades a realizar por Rotary a nivel Distrital y para que los mismos puedan estar al tanto de nuestras actividades y eventos Distritales.

Comité de Finanzas:

Objetivo General:

Utilizar todas las herramientas disponibles para generar la mayor cantidad de ingresos económicos posibles con el fin de satisfacer las necesidades del distrito y solventar futuros proyectos.

Objetivos específicos:

- Presentar al menos dos productos innovadores y atractivos para nuestro mercado meta definido.
- Incentivar a cada uno de los clubes a presentar un producto suficientemente atractivo.
- Utilizar un catálogo ON LINE para presentar los productos y realizar los pedidos.
- Obtener el auspicio de **patrocinadores**.
- Crear un banco de proyectos de finanzas mediante DROPBOX en dónde se compartirían los proyectos más destacados que cada club envíe.

Aclaración:

****Todo club al momento de crear un producto deberá hacer uso del logo de Rotaract SIN LA INSCRIPCIÓN DEL DISTRITO.**

Desafíos a cumplir por cada uno de los clubes:

- Presentar al menos un producto en alguno o ambos de los siguientes eventos:
 - Asamblea Distrital 2018 (Villa Regina)
 - ERAUP 2019 (Uruguay)
- Conseguir al menos **2 (dos)** patrocinadores/sponsors para el distrito **antes del 1º de Octubre del corriente año.**

Mención Especial:

Este comité tiene la intención de reconocer el esfuerzo y compromiso de los clubes, por lo que al finalizar el período entregaremos dos menciones especiales:

- **Producto Destacado:** será premiado, según nuestro criterio, aquel club que presente el producto más

innovador y atractivo.

- **Actividad destacada:** será premiado, según nuestro criterio, aquel club que haya realizado la actividad de finanzas más interesante.

Comité de Encuentros e Integración:

Constará de 6 desafíos, los cuales para ser aprobados deberán ser enviados en un informe con foto vía mail. Cada uno de los desafíos poseerá una puntuación, para así, al final del periodo el club que tenga el mayor puntaje será el ganador de la "Copa Encuentros"

- Encuentro Rotaractiano de Integración (**ERI**): Se debe realizara/participar de un ERI por zona. *Puntaje por porcentaje de asistencia de socios/aspirantes de cada club:*
 - 100-50%: 6 puntos
 - 50-35%: 3 puntos
 - 0%: -1 punto
- Asistencia de al menos un socio a algún evento del 4920. *Puntaje: 10 puntos por evento.*
- Asistencia al **ERAUP**. *Puntaje: 20 puntos por socio/Aspirante.*
- Cada club debe estar representado en cada uno de los eventos distritales. *Puntaje por porcentaje de representación:*
 - 100%: 10 puntos
 - 100-50%: 7 puntos
 - 50-35%: 2 puntos
- Participar del "**Amigo invisible**" en los eventos distritales. *Puntaje por la participación del 100% de socios/aspirantes asistentes: 8 puntos por evento.*
- Integración y Compañerismo en el club: Consistirá en encuentros de compañerismo cuatrimestrales, que pueden estar unidos a un proyecto de otro comité. *Por cada encuentro cuatrimestral serán 2 puntos. Además, por cada encuentro adicional se sumara 1 punto extra.*

Comité de Relaciones Publicas:

Para Relaciones Públicas se propone la creación de las “Fan Page” en Facebook para aquellos clubes que aún no la posean, y así poder generar mayor difusión a nivel distrital de lo que hace cada Club y poder estar más conectados con otros Distritos y Clubes.

A demás se propone una restauración y purga de la mailing distrital, de los grupos de Facebook y una adaptación de la página web del distrito.

El comité brindara la asistencia a los clubes en cuanto a flyers para sus actividades, así como asesoramiento en el uso de las redes sociales y canales de comunicación.

Por esto, el comité propone:

- Motivar a los clubes a llevar adelante una página web con dominio propio de manera mas institucional, donde se puedan volcar las actividades y eventos. Además, un sitio de este estilo aporta imagen institucional al club y facilita el ingreso de socios y la colaboración de empresas, instituciones y otros organismos interesados.
- Fomentar el uso de canales de comunicación y difusión orientados a la juventud y a la comunidad en general. De esta forma, se impulsará la creación y/o intensificación de canales de comunicación como Facebook e Instagram para publicaciones rápidas y que reflejen el trabajo diario del club.
- Asesorar y colaborar en la creación de tarjetas personales para los Presidentes y socios que las deseen.
- Crear y/o actualizar los documentos necesarios para el uso de los comité distritales y clubes, tales como hojas membretadas, plantillas de flyers, logos, entre otras, siguiendo una línea de imagen unificada acorde a los colores y formas de Rotary International.

Desafíos:

- Premio al “Comunicador Distrital”. Será el premio al club ganador que más puntos sume por la comunicación realizadas en la comunidad. De esta forma, se computarán puntos por menciones en redes sociales y páginas web de otros organismos, empresas o instituciones, puntos por artículos en diarios, revistas, y puntos por entrevistas radiales y televisivas.
- Premio al “Community Manager”. Será el premio al club ganador que más seguidores haya conseguido en sus redes sociales desde el comienzo del periodo o desde la creación del perfil en la red durante el periodo. (Se computará la suma de las páginas de Facebook y perfiles de Instagram).
- Los clubes deberán informar sus actividades a fin de cada semestre en un formato noticiero, donde uno o dos de los miembros oficie de locutor y el resto de los “móviles” sean los comités que informen sus actividades. El comité ayudará en la planificación y asesorará en la producción del video.

Comité de Recursos Humanos

La idea es hacer hincapié en los socios que son la base del distrito, por eso vamos a fomentar las capacitaciones internas del club, así mismo mejorar las capacitaciones a nivel distrital, dejando a libre elección de los socios las temáticas que se dictaran en los eventos de capacitación, de esta manera poder aprovechar y enriquecer los mismos.

- Capacitaciones para los Secretarios y Tesoreros de los clubes.
- Capacitaciones específicas para cada comité del club y para los socios en general para que sepan en que y como trabaja cada comité y el desarrollo del mismo.
- Recopilación de las capacitaciones Online.
- Seminario de Instructores en conjunto con el 4920 (Posiblemente en Agosto, en Tres Aroyos).
- Empoderar a los Socios del Distrito.

- Concurso “El Orador Distrital” el capacitador que más puntos junte por votación de los socios se llevara este premio.
- Comenzar a trabajar en los Workshops.
- Trabajar en capacitación internas dentro del club, esto consiste en que cada socio se anime a dar una capacitación en su club sobre un tema a elección, esto fomentaría la oratoria y mejoraría las capacidades y aptitudes de los socios.

Comité de Redistribución:

- Esta área trabajara directamente en conjunto con el Distrito 4920, y todos los comités de ambos distritos.
- Será el encargado de la promoción en conjunto con encuentros e internacionales de ambos distritos para la asistencia de los socios del 4930 a eventos del 4920 y viceversa.
- Fomentara la unión e integración de ambos Distritos.

Comité de Ponencias y Asesoramiento:

- Este comité estará integrados por La Past RDR y un Ex RDR, la función de los mismos será el acompañamiento y asesoramiento de cada club, del equipo distrital y del RDR.
- Creación el “Manual del ERAUP” el mismo incluirá todo lo que haga falta y se deba saber sobre la preparación, intención, postulación armado y ejecución de un ERAUP.
- Creación del “Manual de Acción Ya” el mismo incluirá ¿Qué es? ¿Cómo se Activa? ¿Qué alianzas se poseen? ¿Cómo generamos futuras alianzas y convenios? Lo realizarían en conjunto con el comité de Servicios a la comunidad, quienes serán los encargados de recopilar la información para el armado del mismo.

Distrito 4930

